



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 031700-000100-18) (Dist. N° 1015/18) -VISTO: que en la sesión extraordinaria de la Asamblea del Claustro de la EUCD, realizada el 19.7.18, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza respectiva, resultó electa la docente D.I. Carolina Poradosú para ser propuesta a este Consejo para ocupar el cargo de Directora de la Escuela;

CONSIDERANDO: 1) que en el Art. 20° de las Disposiciones Especiales y Transitorias de la Ordenanza de la EUCD se establece que en la primera elección que se realice para el cargo de Director, podrán aspirar también docentes interinos grado 3 o superior y el mandato del Director electo será de 3 años.

2) el Informe de disponibilidad presupuestal;

RESUELVE:

1° Crear el cargo de Director/a de la Escuela Universitaria Centro de Diseño, G° 4 con 40 hs. en la estructura presupuestal de la EUCD.

2° Designar a la docente D.I. Carolina Poradosú Galípolo para ocupar el mencionado cargo de Directora de la Escuela Universitaria Centro de Diseño, período 2018-2021, a partir de la fecha de toma de posesión del cargo y por el período reglamentario de 3 años, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110100.

11 votos - unanimidad de presentes.